



Divorcio ante el Notario

Los notarios tiene la facultad de tramitar el divorcio y terminación de la unión de hecho por mutuo consentimiento, siempre y cuando no existan hijos menores de edad o dependientes.

En el caso de existir dependientes siempre y cuando su situación en relación a tenencia, visitas y alimentos se encuentre resuelta con acta de mediación o resolución judicial dictada por Juez competente.

El trámite en sede notarial debe ser libre y voluntario, se entiende que deben ir las partes, sin ninguna presión, amenaza y estar totalmente convencidos de que se quieren terminar la unión de hecho o su divorcio.

El trámite en sede notarial debe ser libre y voluntario, se entiende que deben ir las partes, sin ninguna presión, amenaza y estar totalmente convencidos de que se quieren terminar la unión de hecho o su divorcio.

Requisitos ante el Notario

- 1.- Que hayan transcurrido al menos tres meses desde la celebración del matrimonio
- 2.- Sin hijos menores de edad o dependientes.
- 3.- Mutuo acuerdo de los cónyuges para la disolución del matrimonio.
- 4.- Las partes expresarán, bajo juramento, lo mencionado anteriormente y la voluntad definitiva, de que se debe disolver el vínculo matrimonial o la terminación de la unión de hecho, dependiendo el caso a tratarse.
- 5.- Con dependientes, cuando exista relación a tenencia respecto a las visitas y alimentos que oportunamente se encuentra en el acta de mediación o resolución dictada por el juez, para ello las partes deben presentar la respectiva copia certificada de la sentencia ejecutoriada o la acta de mediación de forma clara.

El / la notario/a mandará a que las partes reconozcan sus firmas y rubricas, de igual manera se fijará fecha y hora para su respectiva audiencia Donde las partes deben estar seguros que se quieren divorciar o terminar la unión de hecho.

El / la notario/a declarará disuelto el matrimonio o la terminación de la unión de hecho, en la que se entregan copias certificadas a las partes para la inscripción en el Registro Civil y cumplirá con la notificación dispuesta en la Ley Orgánica de Gestión de identidad y Datos Civiles.

Documentación a presentar para divorciarse ante notario



Documento Nacional de Identidad de los cónyuges y de los hijos mayores de edad o menores emancipados que deban comparecer ante Notario

Certificado de inscripción del matrimonio en el Registro Civil

Certificado de nacimiento de los hijos mayores de edad si los hubiera y de matrimonio de estar casados.

Certificado de empadronamiento de los cónyuges.

Normativa Legal

Ley Notarial

Art. 18, numeral 22 "Son atribuciones exclusivas de los notarios, además de las constantes en otras leyes" que establece,

22.- Tramitar el divorcio por mutuo consentimiento y terminación de la unión de hecho, únicamente en los casos en que no existan hijos menores de edad o bajo su dependencia según lo previsto en la Ley, y de haber hijos dependientes, cuando su situación en relación a tenencia, visitas y alimentos se encuentre resuelta con acta de mediación o resolución judicial dictada por Juez competente.

Código Civil

Art. 107.- Por mutuo consentimiento los cónyuges pueden divorciarse en procedimiento voluntario que se sustanciará según las disposiciones del Código Orgánico General de Procesos.

Código Orgánico General de Procesos

Art. 334.- Procedencia. Se considerarán procedimientos voluntarios, con competencia exclusiva de las o los juzgadores, los siguientes:

3. Divorcio o terminación de unión de hecho por mutuo consentimiento, cuando haya hijos dependientes y que su situación en cuanto a tenencia, visitas y alimentos no se encuentre resuelta previamente.

FUENTE:

- Código Civil
- Ley Notarial
- Código Orgánico General de Procesos (COGEP)



CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO

- Normativa **USD 25**
- Concordancias
- **CD** con las leyes concordantes
- Esfera ejecutivo
- 3 meses de suscripción



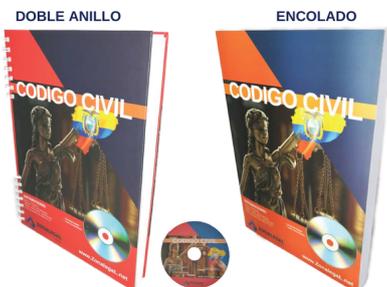
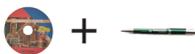
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

- Normativa **USD 25**
- Concordancias
- **CD** con las leyes concordantes
- Esfera ejecutivo
- 3 meses de suscripción



CÓDIGO CIVIL

- Formato A4 **USD 35**
- Normativa
- Concordancias
- **CD** con las leyes concordantes
- Esfera ejecutivo
- 3 meses de suscripción



DEMANDAS Y CONTESTACIÓN COGEP

USD 50

- Procedimiento Ordinario
- Procedimiento Sumario
- Procedimiento Ejecutivo
- Procedimiento Voluntario
- Procedimiento Monitorio
- Procedimiento Concursal
- Esfera ejecutivo
- 3 meses de suscripción



CATALOGO JULIO 2019

COMPILACIÓN COGEP - NIÑEZ

USD 25

- Normativa
- Concordancias
- **CD** con las leyes concordantes
- Esfera ejecutivo
- 3 meses de suscripción



NORMATIVA TRIBUTARIA

USD 25

- Ley de Régimen Tributario Interno
- reglamento a la Ley
- Código Tributario
- Esfera Ejecutivo



DOBLE ANILLO ENCOLADO



CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL

USD 25

- Normativa
- Índice de Concordancias
- Detalle de artículos reformados
- **CD** con las leyes concordantes
- 3 meses de suscripción al portal zonalegal



DOBLE ANILLO ENCOLADO



COLECCIÓN 3 TOMOS ENCOLADO



DEMANDAS Y SU CONTESTACIÓN 3 TOMOS

USD 80

- Contencioso Administrativo
- Contencioso Tributario
- Penal
- Civil
- Familia
- Esfera ejecutivo
- 3 meses de suscripción

COLECCIÓN 3 TOMOS ENCOLADO

LOS 500 MODELOS MÁS UTILIZADOS DEL COGEP

USD 60

- Civil - less - Salud - Tributario - Administrativo - Financiero - Propiedad Intelectual - Régimen Descentralizado - Violencia Intrafamiliar - Migración - Niñez y Adolescencia - Laboral - Constitucional - Societario - Mercantil - Penal



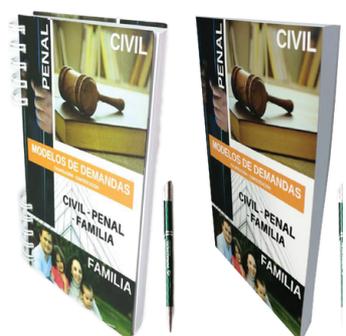
MODELOS DE DEMANDAS CON SU CONTESTACIÓN

USD 25

- Civil
- Penal
- Familia
- Esfera ejecutivo
- 3 meses de suscripción

DOBLE ANILLO

ENCOLADO



DOBLE ANILLO

CÓDIGO DE TRABAJO

USD 25

- Normativa
- Concordancias
- Ejemplos Prácticos
- Modelos laborales



DOBLE ANILLO

MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

USD 40

- Manual
- **CD** con manual listo para implementar
- Catalogo de Cuentas
- Estados Financieros
- Esfera Ejecutivo



CATALOGO JULIO 2019

GUÍA PRÁCTICA SOCIETARIA

USD 30

- Tipos de Compañía
- Convocatorias
- Juntas Generales y Actas
- Libros Sociales
- Obligaciones Superintendencia de Compañías
- Modelos Societarios
- Ley de compañías
- Reglamento de Juntas Generales
- Esfera ejecutivo
- 3 meses de suscripción

DOBLE ANILLO



ENCOLADO



LEY ORGÁNICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

USD 10



La Granja N32-139 Y Av. Amazonas.

Edificio El Ejecutivo 5 piso Oficina 502

2256353 / 0983430488

DEMANDAS Y CONTESTACIÓN COGEP

USD 50

- Procedimiento Ordinario
- Procedimiento Sumario
- Procedimiento Ejecutivo
- Procedimiento Voluntario
- Procedimiento Monitorio
- Procedimiento Concursal
- Esfera ejecutivo
- 3 meses de suscripción

ENCOLADO



ENCOLADO



MODELOS Y NORMATIVA NOTARIAL

USD 20

- Modelos Notariales
- Ley Notarial
- Reglamento del Sistema Notarial
- Ley Orgánica del sistema nacional de registro

PROMOCIONES DEL MES

Por la suscripción a nuestro portal usted recibe usd 100,00 en nuestros textos totalmente gratis

COSTO DE LA SUSCRIPCIÓN

USD. 100.00

BENEFICIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

1 AÑO DE LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

- **Registro Oficial.**
- **Leyes Actualizadas**
- **Modelos de Demandas**
- **Flujogramas**
- **Links Institucionales**
- **Resoluciones**
- **Boletines**
- **50% descuento en nuestros textos**

CONOZCA MAS DE NUESTRA PLATAFORMA



www.zonalegal.net

